



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SAN RAMON
Título Habilitante: 16-LOR-LOR/PER-FMC-2018-016
RUC: 20541155636
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / LORETO / TROMPETEROS
Plan de Manejo Forestal: PO 1
Res. de Aprobación del Plan: 026-2018-GRL-GGR-ARA-ODPL-NAUTA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 25/09/2018 - 25/09/2021
Zafra: 2018-2021
Volumen del Plan(m3): 4661.62
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORBE ÑAPI JOSE LUIS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00027-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 20/04/2021, **Término:** 26/04/2021
Nro Res. Inicio PAU: 00194-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00533-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 12.285U.I.T.
 DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), l)
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA DE FAUNA SILVESTRE: , 1, 11
 DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cariniana decandra</i> Cachimbo		224.112	63.172	63.172
2	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		1932.761	1932.746	1012.943
3	<i>Aniba panurensis</i> Moena		952.235	297.633	27.451
4	<i>Dipteryx odorata</i> Shihuahuaco		111.181	3.354	3.354

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		1932.761	1932.746	919.803	47,6%	47,6%

Fuente: Resolución N° 00533-2021-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 08/07/2021

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 07:00:31

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA DE FAUNA SILVESTRE Inciso 1	No establecer o no mantener los linderos, hitos u otras señales que permitan identificar el área del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA DE FAUNA SILVESTRE Inciso 11	Realizar investigación científica o estudios del Patrimonio sin la autorización correspondiente.